



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

El **Consejo Municipal de la Mujer** es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los sus datos personales, registrar, actualizar y conservar sus datos para brindar la atención, seguimiento y respuesta a lo solicitado en los formatos de ficha de valoración del trabajo social, nota jurídica, minuta de trabajo y nota clínica de psicología, así como obtener datos estadísticos de los mismos.

Así mismo se le informa que dichos datos personales no serán transferidos a ninguna instancia, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir con una orden judicial, la comprobación de recursos públicos, así como cualquier otra información que permita transparentar las acciones y garantizar el derecho de acceso a la información pública, resolución o mandato fundado y motivado de una autoridad competente.

Para mayor información consultar nuestro aviso de privacidad en <https://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentacion/avisos-privacidad>